



Servicio De Compatriota a Compatriota
*Atención sanitaria para inmigrantes en situación
de extrema vulnerabilidad*

Memoria 2012

ÍNDICE

- 1. Contexto del Servicio.**
- 2. Cartera de prestaciones.**
- 3. Detección y Prevención de la Violencia de pareja.**
- 4. Actividad desarrollada.**
- 5. Perfil de la población atendida.**
- 6. Mosaico de servicios complementarios.**
- 7. Iniciativas de abogacía.**
- 8. Colaboración y apoyo de organizaciones públicas y privadas.**
- 9. Declaración de autoría.**

1. CONTEXTO DEL SERVICIO

El Servicio **De Compatriota a Compatriota** funciona ininterrumpidamente desde el año 1998 hasta la actualidad facilitando atención sanitaria inmediata y acceso normalizado al sistema sanitario público a mujeres, niños/as, hombres y familias inmigrantes en situación de extrema vulnerabilidad y riesgo de exclusión social. La prioridad máxima es conseguir la inclusión de las mujeres embarazadas y los menores como beneficiarios/as de los servicios públicos de asistencia primaria de salud.

Los financiadores principales de este Programa durante 2012 han sido el Servicio Catalán de la Salud, el Instituto de la Mujer de España y el Departamento de Bienestar Social y Familia. Asimismo, hay que destacar que 2012 fue el año en que el gobierno del Estado promovió la reforma de la cobertura universal mediante el Decreto-ley 16/2012 de 20 de Abril de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud convalidado por el Congreso de los Diputados en el Real Decreto 1192/2012 de 3 de Agosto que regula la condición de asegurado y de beneficiario a efectos de la asistencia sanitaria en España, con cargo a fondos públicos, a través del Sistema Nacional de Salud.

La Asociación Salud y Familia ha continuado manteniendo durante el ejercicio 2012 relaciones de colaboración con diversas administraciones públicas especialmente con la Dirección de Atención al Ciudadano de la Región Sanitaria de Barcelona del Servicio Catalán de la Salud, la Dirección de Inmigración del Ayuntamiento de Barcelona y con proveedores sanitarios públicos como el PAMEM y el CAP Vila Olímpica. A la vez, en colaboración con la Asociación para las Naciones Unidas en España, se desarrollaron intensas actividades de abogacía a favor de incluir de forma efectiva en la cobertura sanitaria pública a los menores y las mujeres embarazadas de todos los orígenes, a los inmigrantes en situación irregular y a cualquier persona en situación vulnerable.

2. CARTERA DE PRESTACIONES

La cartera de prestaciones del Servicio **De Compatriota a Compatriota** abarca tres ámbitos principales:

- Apoyo, orientación y acompañamiento a los menores, mujeres embarazadas y población extranjera de todos los orígenes en situación de extrema vulnerabilidad y sin documentación de acceso al sistema sanitario público.
- Facilitación del acceso a los servicios sanitarios públicos a los menores, mujeres embarazadas y población de todos los orígenes y también a la ciudadanía autóctona en situación vulnerable.
- Prestación de asistencia sanitaria y farmacéutica básica y gratuita durante el proceso de espera para la tramitación de la tarjeta sanitaria individual.

Las prestaciones disponibles son:

- Orientación, apoyo y acompañamiento individual gratuito a toda la población vulnerable sin documentación de acceso al sistema sanitario público.
- Información sobre el proceso de empadronamiento y tramitación de la tarjeta sanitaria individual.
- Información a medida para resolver necesidades sociales en situaciones de extrema vulnerabilidad.
- Prestación de asistencia sanitaria básica inmediata y gratuita.
- Ayudas para la dispensación gratuita de fármacos esenciales prescritos por los servicios sanitarios públicos durante el proceso de espera de tramitación de la tarjeta sanitaria individual.

3. DETECCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE PAREJA

La violencia contra las mujeres se manifiesta en todas las clases sociales, niveles económicos y educativos y tanto en el ámbito urbano como rural. Aún así, las mujeres con pocos recursos educativos y económicos refieren sufrir violencia de pareja más frecuentemente que las mujeres pertenecientes a sectores sociales menos desfavorecidos.

La Asociación Salud y Familia está firmemente comprometida en la investigación operativa, la prevención y la detección precoz de la violencia de pareja contra las mujeres vulnerables y en la atención inmediata a las víctimas. Por este motivo, cualquier mujer beneficiaria de cualquier programa o servicio de la Asociación Salud y Familia es objeto de una **exploración activa** sobre la presencia o no de violencia de pareja en su vida y en caso afirmativo recibe una **oferta de atención y orientación inmediata** de tipo jurídico y psicológico.

En el caso de las mujeres inmigrantes en situación de extrema vulnerabilidad el test que se ha utilizado para detectar presencia de violencia con la pareja actual es el Women Abuse Screening Tool (WAST) en versiones castellana, inglesa, francesa y árabe.

4. ACTIVIDAD DESARROLLADA

- Apoyo, orientación y acompañamiento a personas en situación de extrema vulnerabilidad y sin documentación de acceso al sistema sanitario público 1.070 casos
- Facilitación del acceso a los servicios sanitarios públicos a personas en situación de extrema vulnerabilidad 621 casos
- Prestación de asistencia sanitaria básica durante el proceso de espera para la tramitación de la tarjeta sanitaria individual 328 casos
- Ayuda para la dispensación gratuita de fármacos esenciales durante el proceso de espera para la tramitación de la tarjeta sanitaria individual: 60 casos
- Información a medida para resolver necesidades sociales en situaciones de extrema vulnerabilidad 1.160 casos
- Exploración de violencia de pareja realizada en: 56,5% casos
Prevalencia de violencia de la pareja actual en: 5,6% casos

ACTIVIDAD TOTAL: 3.239 casos

5. PERFIL DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

La población atendida fue en un 96,8% de procedencia extranjera y un 3,2% autóctona, siendo los orígenes principales de los extranjeros Unión Europea (26,7%), Magreb (16,7%), África (15,1%), América Latina (14,6%) y Rusia y Ex Unión Soviética (12,9%), residiendo el 85,8% en la ciudad de Barcelona y en viviendas normalizadas solamente el 46%. Las vías de llegada al Servicio fueron en primer lugar por iniciativa propia (36,9%) seguida de derivaciones procedentes del Centro de Acogida Residencia Zona Franca (11,8%), los servicios sanitarios públicos (10%), Cruz Roja de Cataluña (6,3%), Servicio de Atención a los Inmigrantes, Extranjeros y Refugiados, SAIER (6,1%), Asociación RETO a la Esperanza, No a la Droga (5,2%) y un mosaico muy variado de organizaciones no gubernamentales y servicios sociales (23,7%).

El género de la población atendida estuvo muy igualado siendo mujeres (51%) y hombres (49%). La franja de edad de 20 a 40 años reunía el 57,9% y los menores de 19 años fueron el 7,1%. El estado civil fue soltero/a en el 44,8% siendo casados/as o en unión de hecho el 36,1%, todo y que la unidad de convivencia no incluía la pareja en el 65,2% de los casos. Por otro lado, aunque el 55,1% manifestaba tener hijos/as tan solo el 23,5% vivía con ellos/as.

Únicamente el 9,3% declaraba que buscaba trabajo, el 1,3% tenía un trabajo asalariado o autónomo y el 86,2% se encontraba en situaciones de precariedad que iban desde la economía sumergida a la desocupación más absoluta. El analfabetismo estuvo presente en el 6,9%, el 29,5% declararon tener estudios primarios y el 51,9% estudios secundarios.

Hay que destacar que entre los/as usuarios/as extranjeros/as un 59,2% había llegado a España durante el período 2009-2012 todo y que el 62,7% se encontraba con una gran dificultad para cumplir los requisitos de empadronamiento y que el 37,3% estaban en situaciones de extrema vulnerabilidad presentando patologías médicas donde era necesario asegurar la continuidad asistencial en el 20,5% de los casos.

6. MOSAICO DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

Toda la población vulnerable atendida en el Servicio **De Compatriota a Compatriota** dispone de acceso inmediato y preferente a los siguientes servicios complementarios de la Asociación Salud y Familia:

- Atención jurídica y psicológica inmediata en situaciones de **violencia de pareja**.
- Participación en los grupos de apoyo y orientación para **madres inmigrantes** y para **madres jóvenes y adolescentes** de todos los orígenes.
- Orientación y apoyo jurídico en situaciones de conflicto y de cambio familiar a cargo del **Programa "Brújula"**.
- Orientación y apoyo psicológico para la vida personal y familiar en situaciones de conflicto y de cambio a cargo del **Programa "Brújula"**.
- Acceso a la línea de prestaciones **La infancia es esencial** para todas las madres que participan en los grupos de apoyo y orientación a la maternidad.

Es necesario remarcar el apoyo social que han prestado la Hora de Deu y la Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR) al 26,2% de los usuarios/as que se les han derivado.

7. INICIATIVAS DE ABOGACÍA

El día 3 de Mayo 2012, la Asociación para las Naciones Unidas en España y la Asociación Salud y Familia redactaron el Informe sobre **Impacto de la Reforma de la Asistencia Sanitaria en España sobre la Cobertura Pública y Universal** que alertaba sobre las graves consecuencias de las restricciones de acceso a los servicios sanitarios públicos para la población más vulnerable. Este informe fue distribuido a 197 profesionales, políticos y entidades de Cataluña y a 180 profesionales, políticos y entidades de España. Tomando como base la alerta contenida en el Informe de referencia se ha desarrollado una intensa labor de abogacía y se han llevado a cabo presentaciones y debates en el Acuerdo Ciudadano por una Barcelona Inclusiva (Ayuntamiento de Barcelona), Red de Entidades Sociales de Asesoramiento Jurídico en Extranjería (XESAJE), SOS Racismo, Amnistía Internacional, Fundación Privada Jubert Figueras y organizaciones de Barcelona como Tot Raval, Secretariado de Entidades de Sants, Hostafrancs y la Bordeta y el Casal del Barrio Pou de la Figuera.

El día 25 de septiembre 2012, la Asociación Salud y Familia redactó un segundo Informe sobre **Promoción del Acceso Efectivo a la Asistencia Sanitaria Pública de la Población Extranjera** que fue punto de partida para el debate y la labor de seguimiento realizada por el Consejo Municipal de Inmigración del Ayuntamiento de Barcelona. Asimismo, la Asociación Salud y Familia se adhirió a la campaña de Médicos del Mundo “El derecho a curar”.

8. COLABORACIÓN Y SOPORTE DE ORGANIZACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS

Las organizaciones financiadoras del Servicio **De Compatriota a Compatriota** han sido:

- Servicio Catalán de la Salud.
- Departamento de Bienestar Social y Familia.
- Instituto de la Mujer de España.

Las organizaciones que han prestado activamente servicios sanitarios a la población atendida en el Servicio **De Compatriota a Compatriota** han sido:

- PAMEM, Instituto de Prestaciones de Asistencia Médica al Personal Municipal.
- Centro de Asistencia Primaria de Salud Vila Olímpica.

La **Dirección de Atención al Usuario de la Región Sanitaria de Barcelona del Servicio Catalán de la Salud** ha prestado una colaboración imprescindible facilitando la tramitación de la tarjeta sanitaria y el **Consejo Municipal de Inmigración del Ayuntamiento de Barcelona** se ha interesado activamente por la problemática de los extranjeros que encuentran barreras de acceso a la atención sanitaria pública.

Las organizaciones que han prestado activamente servicios sociales a la población derivada por el Servicio **De Compatriota a Compatriota** han sido:

- Asociación Salud y Familia.
- La Hora de Deu.
- CEAR, Comisión Española de Ayuda al Refugiado.

- Religiosas de Maria Immaculada.
- Anem per Feina, Coordinadora por la Inserción Sociolaboral.
- Probens, Promoció i Benestar Social.
- Surt, Asociación de Mujeres por la Inserción Laboral.
- Odontología Solidaria
- Barcelona Activa
- SATMI, Programa de Atención a la Salud Mental de las Personas Inmigradas. Parc Sanitario Sant Joan de Déu.
- Servicios Sociales Municipales. Ayuntamiento de Barcelona.
- Càritas Diocesana de Barcelona.
- SAIER, Servicio de Atención a los Inmigrantes, Extranjeros y Refugiados.

Las organizaciones colaboradoras que han aconsejado a la población vulnerable la consulta al Servicio **De Compatriota a Compatriota** han sido:

- Centro de Acogida Residencia Zona Franca.
- SAIER, Servicio de Atención a los Inmigrantes, Extranjeros y Refugiados.
- Asociación RETO a la esperanza, NO a la Droga.
- Cruz Roja de Cataluña.
- ACSAR, Asociación Catalana de Solidaridad y Ayuda a los Refugiados.
- AMIC, Asociación de Ayuda Mutua de Inmigrantes de Cataluña.
- Associació Benestar i Desenvolupament.
- SATMI, Programa de Atención a la Salud Mental de las Personas Inmigradas. Parc Sanitario Sant Joan de Déu.
- Hospital del Mar.
- Centro PeraCamps.
- Hospital Clínic.
- Hospital Sant Joan de Deu.
- Hospital de Bellvitge.
- Hospital Vall d'Hebron.
- Agencia de Salud Pública de Barcelona.
- ACCEM.
- Xarxa 9 Barris Acull.

- Asociación Española Contra el Cáncer.
- Asociación Salvadoreña en Cataluña.
- Bayt Al-Thaqafa.
- Centros de Atención Primaria de Salud de la comarca del Barcelonés.
- Càritas Diocesana de Barcelona.
- CEAR, Comisión Española de Ayuda al Refugiado.
- Centros Penitenciarios Brians 1 i 2.
- Servicios Sociales Municipales. Ayuntamiento de Barcelona.
- Consulados de Marruecos, Ecuador, República Dominicana y Bolivia.
- Dona per la Dona.
- Fundación Arrels.
- IBN Batuta.
- La Hora de Deu.
- S.O.S. Racisme.

9. DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Elvira Méndez ha diseñado y redactado la Memoria 2012 del Servicio **De Compatriota a Compatriota**.

Rosend Fernández ha supervisado los datos de actividad, el perfil descriptivo de los/as usuarios/as atendidos/as y el listado de organizaciones públicas y privadas colaboradoras.

Carolina Herrera ha dado apoyo administrativo y ha llevado a cabo la edición.

Elvira Méndez es la responsable de la Memoria 2012.

Abril 2013. Barcelona

Composición de cubierta: Asociación Salud y Familia.

Associació Asociación
SALUD Y FAMILIA

OFICINA

Barcelona

Vía Layetana, 40, 1º 2ª B
08003 Barcelona
Tel. 93 268 24 53 – Fax 93 319 85 66
saludyfamilia@saludyfamilia.es
www.saludyfamilia.es